JALISCO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

No. LA-73-024-914132999-N-3-2023 CON REDUCCIÓN DE PLAZO

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:45 horas del 27 de diciembre de **2023**, en la Sala de Juntas de la Subdirección General Administrativa, ubicada en Av. Alcalde No. 1220, Primer Piso, de la Colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de Fallo de la Licitación Pública Nacional **LA-73-024-914132999-N-3-2023,** derivada de la Requisición de compra número, **CPAREQ-2023-08-00029,** para la ***"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL CENTRO ASISTENCIAL MEDIO CAMINO (CASMEC)",*** solicitada por el Centro Asistencial Medio Camino, perteneciente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco; con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de acuerdo a lo previsto en los artículos 26, fracción I, 26, Bis fracción I, 28, fracción I, 36 Bis, fracción II, 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 9 de las bases de la Licitación Pública, a solventar con recursos federales del **Programa Ramo 12, bajo fuente de financiamiento "00502", relativo a la partidas 5111,** correspondiente al ejercicio presupuestal 2023.

ANTECEDENTES:

PRIMERO.- La "UNICECO" a través de la Dirección de Recursos Materiales, con fundamento en los artículos 26, fracción I y 30 de la "Ley "así como el artículo 42 de su "Reglamento", por medio del Sistema Electrónico "CompraNet" así como en el Diario Oficial de la Federación se publicó la convocatoria correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Presencial no. LA-73-024-914132999-N-3-2023 con reducción de plazo, *"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL CENTRO ASISTENCIAL MEDIO CAMINO (CASMEC)"*** el día **11 de diciembre de 2023**; conforme a lo establecido en el calendario de las bases de la convocatoria en mención.

SEGUNDO.- El **20 de diciembre del 2023** se llevó a cabo la JUNTA DE ACLARACIONES, en cumplimiento al artículo del 33 Bis de la "Ley", así como al numeral 4 de las bases de la convocatoria en cuestión, acto al que asistieron el **Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio,** Director de Recursos Materiales, servidor público designado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Sistema DIF Jalisco, la **Lic. Odeth Maldonado Vera**, Jefa del Área Administrativa de la PPNA, como representante del área requirente, en la que se contó con la asistencia de ningún "Licitante".

TERCERO. - El **26 de diciembre del 2023** se llevó a cabo el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de los "Licitantes", en apego al artículo 35 de la "Ley" y 48 de su "Reglamento", así como el numeral 6 de la convocatoria del presente procedimiento licitatorio.

CUARTO.- Al acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la presente licitación, asistió el **Mtro. Rodolfo Espinoza Preciado**, Subdirector General Administrativo, servidor público designado por la "Convocante", la **Lic. Cecilia Edith Ramírez Chanón**, Jefa del Departamento de Compras, en representación de la "UNICECO", la **Lic. Alma Patricia Calleros Nuño**, en representación del Órgano Interno de Control, así como los demás miembros del "COMITÉ" asistentes, quienes recibieron 3 (tres) "Proposiciones" que fue materia de análisis detallado y elaboración del dictamen que fundamenta y motiva el presente fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36 y 36 bis, fracción II de la "Ley", del siguiente "Licitante":

JALISCO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

No. LA-73-024-914132999-N-3-2023 CON REDUCCIÓN DE PLAZO

Núm.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN
1	COMERCIALIZADORA MILART, S.A DE C.V.
2	HIQUEVA, S.A. DE C.V.
3	PATRICIA VIANEY RIVERA MEZA

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

I. EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.

Con fundamento en el penúltimo párrafo del artículo 47 del Reglamento de la "Ley", la "Convocante" realizó la evaluación legal-administrativa de los documentos que deben contener las "Proposiciones", solicitados en el numeral 6.1 de las Bases de la **Licitación Pública Nacional Presencial no. LA-73-024-914132999-N-3-2023 con reducción de plazo, *"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL CENTRO ASISTENCIAL MEDIO CAMINO (CASMEC)"***, arrojando el siguiente resultado:

Documentos Numeral 6.1	COMERCIALIZADORA MILART S.A DE C.V.	HIQUEVA S.A DE C.V.	PATRICIA VIANEY RIVERA MEZA
Anexo 1 (Propuesta técnica)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Ficha técnica o catálogo de cada una de las partidas propuestas	N/A	N/A	N/A
Anexo 2 (Propuesta económica)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 3 (Acreditación) o documento que acredite	SI PRESENTA: ACTA CONSTITUTIVA, CARTA PODER	SI PRESENTA: ACTA CONSTITUTIVA, CARTA PODER	SI PRESENTA: CONSTANCIA SAT
Anexo 4 (Manifiesto de no existir impedimento para participar)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 5 (Declaración de integridad)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 6 (Manifiesto de Proposición)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 7 (Identificación Oficial Vigente)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 8 (Estratificación)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 9 (Manifiesto de nacionalidad)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 10 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 11 (Cumplimiento de normas y de ser el caso copia simple de la(s) normas	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 12 Manifiesto de cumplimiento de obligación emitida por IMSS	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 13 Contenido Nacional o escrito libre, manifestando bajo protesta de decir verdad el grado de contenido nacional, de los bienes que oferta y entregará	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Opinión de Cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, emitida por el IMSS	SI PRESENTA CON FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2023	SI PRESENTA CON FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2023	SI PRESENTA CON FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2023

La presente acta contiene firmas y antefirmas de los que intervienen en el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial LA-73-024-914132999-N-3-2023

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Documentos Numeral 6.1	COMERCIALIZADORA MILART S.A DE C.V.	HIQUEVA S.A DE C.V.	PATRICIA VIANEY RIVERA MEZA
Acuse de autorización de hacer pública la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el INFONAVIT	SI PRESENTA CON FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2023	SI PRESENTA CON FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2023	SI PRESENTA CON FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2023
Convenio conforme a los artículos 34 de la Ley y 44 del Reglamento, en caso de presentar proposición conjunta.	N/A	N/A	N/A

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos legales y administrativos representa causa suficiente para desechar la proposición en términos del numeral 7. de las *Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial no. LA-73-024-914132999-N-3-2023 con reducción de plazo, "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL CENTRO ASISTENCIAL MEDIO CAMINO (CASMEC)"*

II. EVALUACIÓN TÉCNICA.

Conforme al artículo 2, fracción III del "Reglamento" de la "Ley", la **Lic. Odeth Maldonado Vera**, Jefa del Área Administrativa de la PPNA, realizó la evaluación de las propuesta técnicas presentadas por los "Licitantes", así como el Dictamen Técnico correspondiente, obteniéndose el siguiente resultado:

Documentos Numeral 6.1	COMERCIALIZADORA MILART S.A DE C.V.	HIQUEVA S.A DE C.V.	PATRICIA VIANEY RIVERA MEZA
Anexo 1 (Propuesta técnica)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Ficha técnica o catálogo de cada una de las partidas propuestas	N/A	N/A	N/A
Anexo 2 (Propuesta económica)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 3 (Acreditación) o documento que acredite	SI PRESENTA: ACTA CONSTITUTIVA, CARTA PODER	SI PRESENTA: ACTA CONSTITUTIVA, CARTA PODER	SI PRESENTA: CONSTANCIA SAT
Anexo 4 (Manifiesto de no existir impedimento para participar)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 5 (Declaración de integridad)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 6 (Manifiesto de Proposición)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 7 (Identificación Oficial Vigente)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 8 (Estratificación)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 9 (Manifiesto de nacionalidad)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 10 (Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 11 (Cumplimiento de normas y de ser el caso copia simple de la(s) normas	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 12 Manifiesto de cumplimiento de obligación emitida por IMSS	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 13 Contenido Nacional o escrito libre, manifestando bajo protesta de decir verdad el grado de contenido nacional, de los	SI PRESENTA		

La presente acta contiene firmas y antefirmas de los que intervienen en el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial LA-73-024-914132999-N-3-2023

Documentos Numeral 6.1	COMERCIALIZADORA MILART S.A DE C.V.	HIQUEVA S.A DE C.V.	PATRICIA VIANEY RIVERA MEZA
bienes que oferta y entregará		SI PRESENTA	SI PRESENTA
Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Opinión de Cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, emitida por el IMSS	SI PRESENTA CON FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2023	SI PRESENTA CON FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2023	SI PRESENTA CON FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2023
Acuse de autorización de hacer pública la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el INFONAVIT	SI PRESENTA CON FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2023	SI PRESENTA CON FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2023	SI PRESENTA CON FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2023
Convenio conforme a los artículos 34 de la Ley y 44 del Reglamento, en caso de presentar proposición conjunta.	N/A	N/A	N/A
La documentación solicitada en el Anexo Técnico	N/A	N/A	N/A

La presente acta contiene firmas y antefirmas de los que intervienen en el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial LA-73-024-914132999-N-3-2023

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES					
			COMERCIALIZADORA MILART S.A. DE C.V.		RIQUEVA S.A DE C.V.		PATRICIA YANET RIVERA MEZA	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	5	Archivero horizontal 2 gavetas. Medidas: 0.70X 0.50X 0.50 m. Estructura Fabricada en melamina en 28 mm. Cajonería fabricada en melamina de 16mm. Cantos terminados con PVC de 2mm. Con pegamento termo fundible para mejor adherencia, Color oyamel y gris cálido, o los colores a elección de la dependencia. Dos cajones con corredera de extensión total tipo telescópica. Sistema de cerradura general. Con chapa y llave de seguridad. Cuatro niveladores cromados con rosca 5/16 para su nivelación.	x		x		x	
2	1	Archivero vertical 4 gavetas. Con medidas de: 1.30X 0.50X 0.50 m. Estructura Fabricada en melamina en 28 mm. Cajonería fabricada en melamina de 16mm. Cantos terminados con PVC de 2mm. Con pegamento termo fundible para mejor adherencia, Color oyamel y gris cálido o los colores a elección de la dependencia. Cuatro cajones con corredera de extensión total tipo telescópica. Sistema de cerradura general. Con chapa y llave de seguridad. Cuatro niveladores cromados con rosca 5/16 para su nivelación.	x		x		x	
3	1	Escritorio con credenza baja. Se fabrica con resistente estructura metálica en calibre 18 con acabado en pintura electroestática secado al horno con previo proceso de desengrasado y fosfatizado. Cubierta de trabajo en melamina de primera calidad de doble vista de 28 mm de espesor, con aplicación de canto rígido termo fundido de 2 mm de espesor .Incluye (Groumera en polipropileno) canaleta pasa cable en lamina de acero con acabado en esmalte secado al horno, Dimensiones Generales : 80 mts de fondo*1.80 de largo*75 cm de altura, incluye credenza baja con doble cajón papelero y cajón para archivo, cerradura tipo cilindro, correderas de extensión total embalinadas reforzadas, jaladeras metálicas con acabado satinado, entrepaño central fijo y puertas abatibles.	x		x		x	
4	10	Escritorio semi ejecutivo con cajonera pedestal. Se fabrica con resistente estructura metalica en calibre 18 con acabado en pintura electroestatica secado al horno con previo proceso de desengrasado y fosfatizado. Cubierta de trabajo en tablero melaminico de primera calidad de 28 mm de espesor con aplicacion de canto perimetral de pvc termoadherido de 2 mm de espesor (Dimensiones Generales: 60 cm de fondo*1.60 mts de largo*75 cm de altura total, cubierta lateral (derecha o izquierda) 50 cm de fondo* 1.00 mts de largo* 75 cm de altura total, la cajonera incluye doble cajon papelero y cajon para archivo con sistema colgante , cerradura tipo cilindro, correderas de extencion total embalinadas y reforzadas, jaladeras metalicas con acabado satinado.	x		x		x	
5	5	Locker de 5 (cinco) puertas. Soporte de entrepaños hasta 125kg Dimensiones Generales: Ancho: 38 cm Profundidad: 45 cm Altura: 180 cm Medida de la puerta 32 x 35 cm. Área de puerta utilizable: Ancho 37.5 cm Altura 35.5. Profundidad 43 cm. Las puertas son abatibles unidas al cuerpo con bisagras tipo libro de 1.5 pulgadas electro-soldadas tanto en la puerta como en el cuerpo. Cada puerta cuenta con un refuerzo colocado de manera vertical. Portacandado fabricado en lámina de acero rolada en frío calibre 14. Locker fabricado en lámina calibre 24. Cada puerta tiene 6 rejillas para ventilación colocadas de manera horizontal, así como una jaladera en la parte superior izquierda. Acabado con pintura epoxi-poliéster micro pulverizada (polvo) y termo-endurecida a 200°C. Color a elección de la dependencia.	x		x		x	
6	1	Mesa de juntas área de dirección. Fabricada con resistente estructura metálica en calibre 18, con acabado en pintura micro pulverizada secado al horno con previo proceso de desengrasado y fosfatizado para una mejor adherencia del esmalte al metal, Descripción completa en Anexo "AA"	x		x		x	
7	50	Silla Moderna, Con Respaldo Con Estructura De Acero Silla Moderna con respaldo Estructura: de acero tubular ovalado de 30 X 15 mm, calibre 16, con acabado de pintura epóxica (electrostática) color negro, gris cálido, gris o blanco. Respaldo: en malla de diseño ergonómico. Asiento: hule espuma laminado flexible con densidad en 24 kgs/m3 y alta resiliencia. Tapiz: respaldo de malla al color de su elección de nuestra colección Malla Funny y asiento tapizado al color de su elección de toda nuestra colección de tapices. Peso máximo de resistencia: 120 kgs. Medidas totales 78.5xx41x51; Asiento: 44x48; Respaldo 32x46.5; Altura del asiento: 45cm.	x		x		x	
8	2	Silla para cuatro personas con estructura de acero tubular rectangular de 1 1/2"" X 3 1/2"", calibre 14, con acabado de pintura epóxica (electrostática) color negro mate. Patas y base de las patas de lámina de acero troquelada, calibre 16; contiene niveladores. Terminado en cromo. asiento y respaldo: de lámina de acero troquelada perforada, calibre 16; con acabado de pintura epóxica (electrostática) color plata. Ensamblado en bastidor de acero tubular rectangular. Peso máximo de resistencia: 1,000 kgs.	x		x		x	
9	20	Silla secretarial con rodajas semi ejecutiva, negra. Silla operativa: tipo secretarial con descansabrazos, acojinadas, respaldo ergonómico, base de acero 5 puntos con rodajas (llantas), tapizada en color negro, de calidad. Descripción Completa en Anexo "BB"	x		x		x	
10	6	Tablón Plegable tipo Maletín: Forma rectangular. Cuenta con una mesa modeladas de polipropileno de alta resistencia de 180.6x75.5x73.7. Color blanco granito, con un marco (estructura) redondo plegable de acero (Color gris). Diámetro del tubo de la estructura de 25mm.	x		x		x	
11	5	Estantería Galvanizo De 5 Niveles "Estantería Galvanizo De 5 Niveles Es Excelente Para Cualquier Tipo De Negocio Que Necesita Ordenar Su Mercancía O Tenerla Almacenarla, Es Ajustable. Características: Material: Marco De Hierro Galvanizado Y Tablero De MDF. Dimensiones Del Producto Instalado: 90*40*180 CM (Ó 90X60 X 180CM). Capacidad De Máxima: 175 KG. Contenido: 8 Postes De Hierro Galvanizado Con Perforaciones. 10 bases De Hierro Galvanizado Para Sostén De Tableros De 90 Cm. 10 Bases De Hierro Galvanizado Para Sostén De Tableros De 40 Cm. 5 Tableros De MDF. (3 ML). 4 conectores Para Postes. 8 tapas Para Postes. 1 manual De Instrucciones De Armado. Cada Nivel Soporta Hasta 30 Kilos. Peso Total 12 Kilos"	x		x		x	
12	8	Mesas Fabricadas En Perfil Tubular. Mesa de Restaurante, Pedestal tubular de 3 pulgadas con 4 patas y tornillos niveladores, cubierta de madera forrada de formaica, para mayor durabilidad, medidas: Altura: 75 cm, Ancho: 75 cm, Largo: 75 cm, Con 4 Sillas de Tubo de fierro calibre 18 de 1 pulgada asientos acojinados con hule espuma densidad 27 KG y tapizado en tacto piel sintético, Medidas: Altura total: 74 cm, Altura al asiento: 48 cm y Diámetro: 38 cm, Color Blanco.	x		x		x	

La presente acta contiene firmas y antefirmas de los que intervienen en el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial LA-73-024-914132999-N-3-2023

III. PROPOSICIONES DESECHADAS.

Derivado del resultado de la evaluación técnica, se determina que la propuestas presentadas por los 3 "Licitantes "cumplen técnicamente con los requisitos solicitados

IV. EVALUACIÓN ECONÓMICA.

Con fundamento en el penúltimo párrafo del artículo 47 del "Reglamento" la evaluación económica fue realizada por la "Convocante".

Una vez efectuada la evaluación legal-administrativa y técnica de la proposición recibida, se procedió a la revisión y análisis detallado de la propuesta económica de las partidas que no fueron desechadas, observándose los precios unitarios antes de I.V.A. como a continuación se describen.

Partida	COMERCIALIZADORA MILART S.A DE C.V.	Partida	HIQUEVA S.A DE C.V.	Partida	PATRICIA VIANEY RIVERA MEZA
1	39,846.00	1	40,594.20	1	35,602.68
2	17,423.20	2	17,521.81	2	15,436.21
3	12,470.00	3	12,746.08	3	11,077.49
4	128,748.40	4	142,448.00	4	113,987.96
5	34,829.00	5	36,076.00	5	30,909.38
6	36,679.20	6	37,070.12	6	33,419.60
7	185,020.00	7	197,026.00	7	165,662.50
8	25,079.20	8	25,517.68	8	22,414.93
9	99,064.00	9	106,302.40	9	88,077.88
10	22,202.40	10	24,074.64	10	19,691.26
11	31,146.00	11	32,671.40	11	27,912.50
12	99,852.80	12	103,954.56	12	88,529.56

Con sustento en las evaluaciones que anteceden, se emite el Fallo de la presente Licitación.

FALLO

El acto fue presidido por el **Mtro. Rodolfo Espinoza Preciado**, Subdirector General Administrativo, servidor público designado de la "Convocante" y la **Lic. Cecilia Edith Ramírez Chanon**, Jefa del Departamento de Compras en representación de la "UNICECO", así mismo, por parte del área técnica requirente la Lic. Odeth Maldonado Vera, Jefa del Area Administrativa de la PPNNA, así como los demás miembros del "Comité" asistentes.

Con base en la evaluación de la "Proposición" presentada por el "Licitante" y acorde al **criterio de evaluación binario** establecido para este procedimiento, en el numeral 8. de las *Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial no. LA-73-024-914132999-N-3-2023 con reducción de plazo, "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL CENTRO ASISTENCIAL MEDIO CAMINO (CASMEC)"*, se emite el presente fallo considerando que el factor preponderante para la adjudicación del contrato, es que el "Licitante" ofertó un precio que resulta conveniente para la "Convocante", y cuya

"Proposición" resulta solvente porque cumple con los requisitos legales, administrativos y técnicos solicitados en la convocatoria.

De conformidad con los artículos 36 Bis, fracción II de la Ley y 51 primer párrafo de su Reglamento, se adjudica el contrato número DJ-CTO-1424/2023, al licitante **Patricia Vianey Rivera Meza por un monto total I.V.A. incluido de $652,721.94 (Seiscientos cincuenta y dos mil setecientos veintiuno Pesos 94/100 M.N.)** referente a las partidas presupuestales **5111, de las** *Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial no. LA-73-024-914132999-N-3-2023 con reducción de plazo, "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL CENTRO ASISTENCIAL MEDIO CAMINO (CASMEC)"*, con una vigencia a partir del 27 de diciembre y hasta el 31 de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, en virtud de resultar su "Proposición" solvente, ya que cumple con todos los requisitos legales-administrativos, técnicos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en por la convocatoria del presente proceso licitatorio, así como que dicho "Licitante" ofertó un precio que resulta conveniente para la "Convocante", garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como los indicados en las partidas, los conceptos y el monto asignado al "Licitante".

Licitante:			**Patricia Vianey Rivera Meza**		
Partida	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Descripción**	**Precio Unitario**	**Importe**
1	5	PIEZA	ARCHIVERO HORIZONTAL 2 GAVETAS	$6,138.39	$35,602.68
2	1	PIEZA	ARCHIVERO VERTICAL 4 GAVETAS	$13,307.08	$15,436.21
3	1	PIEZA	ESCRITORIO CON CREDENZA BAJA	$9,549.56	$11,077.49
4	10	PIEZA	ESCRITORIO SEMI EJECUTIVO	$98,265.49	$113,987.96
5	5	PIEZA	LOCKER DE 5 (CINCO) PUERTAS	$26,646.02	$30,909.38
6	1	KIT	MESAS DE JUNTAS AREA DE DIRECCION	$28,810.00	$33,419.60
7	50	PIEZA	SILLA MODERNA	$142,812.50	$165,662.50
8	2	PIEZA	BANCA 4 PLAZAS	$19,323.21	$22,414.93
9	20	PIEZA	SILLA SECRETARIAL CON RODAJAS SEMI EJECUTIVA, NEGRA	$75,929.20	$88,077.88
10	6	PIEZA	TABLON PLEGABLE TIPO MALETIN	$16,975.22	$19,691.26
11	5	PIEZA	ESTANTERIA GALVANIZADA DE 5 NIVELES	$24,062.50	$27,912.50
12	8	JUEGO	MESA DE RESTAURANTE	$76,318.58	88,529.56
				Subtotal	$562,691.32
				I.V.A.	$90,030.61
				Total	$652,721.94

Se hace constar que a la fecha del presente acto se verificó que el "Licitante" adjudicado no se encuentra en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados por la Secretaría de la Función Pública, del cual se agrega la imagen de pantalla respectiva, anexa a la presente acta.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46 de la "Ley", con esta notificación del fallo por el que se adjudica al "Licitante", las obligaciones que se deriven serán exigibles.

Con apego a lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley, el licitante adjudicado deberá formalizar el contrato dentro del plazo de **15 días naturales** contados a partir de la notificación del presente fallo. Si el interesado durante dicho periodo no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

La presente acta contiene firmas y antefirmas de los que intervienen en el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial LA-73-024-914132999-N-3-2023

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

No. LA-73-024-914132999-N-3-2023 CON REDUCCIÓN DE PLAZO

De conformidad con el artículo 26, penúltimo párrafo de la "Ley", se hace constar que a este acto no asistieron personas que hayan manifestado su interés en participar como Observadores.

Para efectos de notificación, en términos del artículo 37 Bis de la "Ley", a partir de esta fecha se fijará un ejemplar de la presente acta en el tablero oficial de la Dirección de Recursos Materiales del Sistema DIF Jalisco, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1220, Colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, por un término no menor de cinco días hábiles y se encontrará a la disposición en https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/, asimismo se hace constar que se entrega copia de la presente acta al licitante asistente, en su caso.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:15 horas, del día en que se viene actuando.

Esta Acta de Fallo consta de 8 (ocho) páginas, que contienen los nombres, cargos y firmas de los que en el mismo intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar, así como 1 (una) hoja que contiene imagen de captura de pantalla de la verificación en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Función Pública del "Proveedor" de mérito.

POR LA CONVOCANTE:

PRESIDENTE **Mtro. Rodolfo Espinoza Preciado** **SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**	**SECRETARIA EJECUTIVA** **Lic. Cecilia Edith Ramírez Chanon** **JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS**
VOCAL **Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio** **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA**	**VOCAL** **Lic. Ana Elena González Jaime** **DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**
ASESOR DEL O.I.C. **L.C.P. Alma Patricia Calleros Nuño** **ASESOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**	**ASESOR DE LA DIRECCION JURIDICO** **Lic. José Abraham Barrios Sánchez** **DIRECCIÓN JURÍDICA**

FIN DEL ACTA

La presente acta contiene firmas y antefirmas de los que intervienen en el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial LA-73-024-914132999-N-3-2023

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción:

Todos

Seleccione al proveedor y contratista

PATRICIA VIANEY RIVERA MEZA Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.